

# PROMOCIÓN: SALTA Y GANA

Del 5 al 7 de julio el Centro Comercial Albacenter desarrolla una promoción para nuestros clientes podrán conseguir un código descuento para el **tucentro.com**. Centro Comercial online que vende exclusivamente a través de internet.

## 1- FUNCIONAMIENTO DE LA PROMOCIÓN

Para poder participar y conseguir uno de los cupones descuento es necesario cumplir los siguientes requisitos:

1. Podrá participar cualquier persona física, ajena al Centro Comercial **Albacenter**.
2. Ser mayor de 10 años. Si el concursante es menor de edad, tendrá que participar con su padre/madre o tutor legal.
3. El salto se realizará de manera individual o máximo 2 personas a la vez y en paralelo.
4. Antes del salto, el cliente deberá rellenar un boleto de recogida de datos. Si el cliente no accede a rellenar la papeleta con los datos requeridos, no podrá acceder a la plataforma para saltar.
5. Una vez rellenado el boleto de recogida de datos haya sido cumplimentado, se le entregará al participante un flyer informativo sobre **tucentro.com** y la mecánica de la promoción.
6. El cliente a la plataforma para saltar a la piscina de bolas. La azafata tocará un silbato para proceder al salto. Dentro de la piscina de bolas, el cliente tendrá **20 segundos** para encontrar alguna de las bolas de colores con los diferentes premios.
  - Bola amarilla. Premio de 500€.
  - Bolas rojas. Premio de 20 €.
  - Bolas verdes. Premio de 10€.
  - Bolas azules. Premio de 5€.
7. Si el cliente ha encontrado una de las bolas premiadas, se le entregará un vale con el código promocional. Dependiendo de la bola encontrada, el vale tendrá el siguiente código:
  - **SALTAYGANAALBACENTER5**. Bola azul. Vale de 5 €.
  - **SALTAYGANAALBACENTER10**. Bola verde. Vale de 10 €.
  - **SALTAYGANAALBACENTER20**. Bola roja. Vale de 20 €.
  - **SALTAYGANAALBACENTER500**. Bola amarilla. Vale de 500 €.
8. Para poder canjear el vale en **tucentro.com**, el cliente debe:
  - Realizar una compra superior a 30€ en **tucentro.com** antes del 31 de julio de 2018. A excepción del vale de 500 € en el que no será necesario realizar una compra mínima.

## 2- CONDICIONES

1. La simple participación en esta acción implica la aceptación de estas bases en su totalidad por lo que la manifestación en el sentido de no aceptación de las mismas, implicará la exclusión del participante y como consecuencia de la misma, el Centro Comercial Albacenter quedará liberado del cumplimiento de la obligación contraída con dicho participante.
2. La Organización se reserva el derecho a modificar en cualquier momento las condiciones de la presente promoción, incluso a su posible anulación antes del plazo prefijado, siempre que concurra causa justa, comprometiéndose a comunicar las nuevas bases, condiciones del juego promocional o anulación definitiva, en su caso, con la suficiente antelación.

3. El premio sorteado no será susceptible de cambio, alteración o cualquier otra compensación a petición del/la ganador/a
4. Para cualquier litigio que pudiera plantearse en cuanto a la interpretación o aplicación de las presentes bases, tanto el Centro Comercial Albacenter como los participantes de esta promoción, se someten expresamente a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de Albacete, con renuncia expresa a cualquier otro derecho que le correspondiera o fuero propio, si lo tuviera.

### **3- FISCALIDAD**

Será por cuenta de tucentro.com la retención a cuenta del IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS, de acuerdo con lo establecido en la Ley 35/2006, de 28 de noviembre por el que se aprueba el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, y el Real Decreto 439/2007, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento del IRPF.

Será por cuenta del ganador del premio de 500€ las cantidades que pudieran derivarse de su liquidación por el concepto de Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, en el marco de su tributación personal, quedando tucentro.com indemnes en caso de su incumplimiento por parte del ganador.

Para proceder a la entrega del premio de 500€, será necesario que el ganador firme la comunicación remitida por tucentro.com en la que constará el valor del premio y la retención o ingreso a cuenta correspondiente, así como cualquier otra obligación que la Administración Tributaria imponga, quedando el premio obtenido en la presente promoción sujeto a las pertinentes obligaciones fiscales en la declaración del Impuesto sobre la Renta de las personas físicas del ganador, por lo que deberá ser tenido en cuenta a la hora de realizar la declaración de I.R.P.F. y será objeto de tributación a escala en la base imponible general.

La negativa a firmar dicho documento o a facilitar la documentación tributaria correspondiente en el plazo de 15 días señalado en la condición cuarta, supondrá la pérdida del Premio para el ganador.

El ganador deberá confirmar, el día de la entrega del premio, sus datos personales, así como mostrar su DNI o Tarjeta de Residencia, debiendo firmar en todo caso un escrito justificativo de la recepción del premio, al recibir el mismo y entregar fotocopia de su DNI. La cumplimentación de los datos personales tiene carácter obligatorio, de forma que la ausencia de cualquiera de dichos datos supondrá la pérdida del derecho al premio obtenido. La aceptación de estas Bases supone, automáticamente, la aceptación de la fiscalidad que pudiera derivarse del premio.

## 4- TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA PROTECCIÓN DE SUS DATOS	
Responsable	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS C.C. ALBACENTER
Finalidad	Participar en los sorteos organizados por el Centro Comercial Gran Vía de Vigo, adicionalmente se podrá enviar publicidad del mismo mediante correo electrónico y/o SMS, previa autorización del interesado.
Legitimación	Consentimiento del Interesado
Destinatarios	No se prevén cesiones de datos
Procedencia	El propio interesado.
Derechos	Acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y, en su caso, oposición portabilidad de los datos
Ejercicio de los derechos	Calle Alcalde Conangla, SN. 02008, Albacete

## INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE LA PROTECCIÓN DE SUS DATOS PERSONALES

A los efectos previstos en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y el Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), se le informa que los datos personales proporcionados se incorporarán (o actualizarán) a los ficheros de **COMUNIDAD DE PROPIETARIOS C.C. ALBACENTER**, con dirección en Calle Alcalde Conangla, S/N, 02008 – Albacete

### RESPONSABLE DEL FICHERO

El fichero que contendrá la información facilitada en el formulario es titularidad de la **COMUNIDAD DE PROPIETARIOS C.C. ALBACENTER**, con dirección en Calle Alcalde Conangla, S/N, 02008 – Albacete.

Para cualquier información adicional puede realizar cualquier consulta a través de los siguientes medios:

- Teléfono: 967 246 700

- Correo electrónico: [lopd@ccalbacenter.es](mailto:lopd@ccalbacenter.es)

### FINALIDAD

En la **COMUNIDAD DE PROPIETARIOS C.C. ALBACENTER** tratamos la información que nos facilitan las personas interesadas con el fin de participar en los sorteos organizados por el **Centro Comercial Albacenter**, adicionalmente se podrá enviar publicidad del mismo mediante correo electrónico y/o SMS, previa autorización del interesado. No se tomarán decisiones automatizadas en base a dicho perfil. La **COMUNIDAD DE PROPIETARIOS C.C. ALBACENTER** no prevé la transferencia de estos datos a terceros países ni entidades externas. Los datos personales proporcionados se conservarán mientras no se solicite su supresión por el interesado y, en este último caso, siempre y cuando no lo prohíba expresamente la normativa vigente en materia de protección de datos. La **COMUNIDAD DE PROPIETARIOS C.C. ALBACENTER** no se hace responsable de aquellos datos facilitados voluntaria y adicionalmente y que no sean requeridos, no siendo tenidos en cuenta para la finalidad descrita.

### LEGITIMACIÓN

La legitimación del tratamiento de sus datos personales encuentra su fundamento en el consentimiento del interesado. Los datos personales solicitados son de carácter obligatorio, por lo que su no cumplimentación supone la imposibilidad de su inclusión en los ficheros anteriormente descritos y el cumplimiento de las finalidades definidas en el párrafo anterior.

### DESTINATARIOS

El destinatario de sus datos personales recogidos mediante la siguiente ficha será la **COMUNIDAD DE PROPIETARIOS C.C. ALBACENTER**

### DERECHOS

Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si, en la **COMUNIDAD DE PROPIETARIOS C.C. ALBACENTER**, estamos tratando datos personales que les conciernan, o no.

Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para el cumplimiento de los fines para los que fueron recogidos y en cumplimiento de la legislación vigente.

En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso, únicamente, se conservarán para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.